

INICIATIVA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

“El soborno es una práctica maligna que amenaza los cimientos de cualquier sociedad civilizada”



Lic. Flora Rojas

***Especialista en presupuesto público,
investigadora y Directora Académica del CEMAF***

CÒMO?

Con Leyes y procedimientos penales sólidos para que la tarea sea simple.

Es mucho lo que se puede hacer en el terreno administrativo sin necesidad de reformar leyes:

- ***Abolviendo licencias innecesarias.***
- ***Desburocratizando los trámites.***
- ***Limitando las áreas de discrecionalidad (definir criterios)***
- ***Desarrollando programas de ética y,***
- ***Despejando el camino para que los ciudadanos presenten denuncias de manera eficaz.***

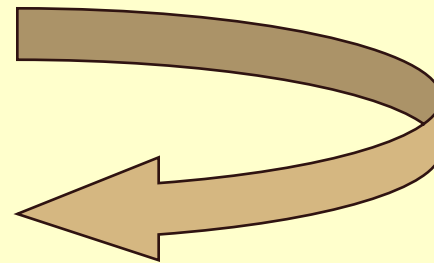
Sin voluntad política para combatir la corrupción jamás será posible.

Transparencia

“Hacer público todo lo que es público”

- ***Amplio acceso público, incluso por Internet***
- ***Control social en el ámbito del proceso democrático.***
- ***Participación popular en el proceso presupuestario.***
- ***Audiencias públicas.***
- ***Divulgación consolidada de las cuentas en Internet.***

Todos toman conciencia que
la información es una
Herramienta de poder para
El ciudadano.



Transparencia

“Hacer público todo lo que es público”

- **Todos los Organismos y Entidades del Estado y Municipalidades divulgarán todos los meses en Internet o colocado en un tablero de informaciones, la utilización de los fondos públicos de manera sencilla (Ingresos y Gastos) para que cualquier ciudadano pueda entender la información.**
- **El Ministerio de Hacienda debe ejercer el liderazgo en esta asignatura pendiente, coordinando acciones con las demás reparticiones y otros Poderes del estado.**
- **La Información de la Gestión Fiscal, debe estar firmado por los responsables de su elaboración y refrendado por la máxima autoridad, debe incluir datos del presupuesto y de la ejecución para dar a conocer los niveles de cumplimiento y las medidas de política que se estaría adoptando para mejorar la administración.**

QUÈ FALTA PARA QUE LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA SEA REAL?

Un cambio cultural como proceso a partir de los planes de estudios.

Para transparentar la gestión pública los ciudadanos deben entender e interpretar las informaciones que se le brinda, para ello, debería introducirse como eje transversal en los curriculum educativos a partir de la educación escolar básica, como asignatura: finanzas públicas para lograr que la sociedad civil pueda opinar en forma correcta respecto a la actuación de los administradores de la cosa pública.

CUÀL SERÌA EL PROCESO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÒN?

- 1. Que todo ciudadano es parte legítima para denunciar.**
- 2. Que el servidor público es un patrimonio que pertenece a todos los paraguayos y que representa una misión que solo adquiere legitimidad cuando busca satisfacer las demandas sociales y no cuando persiguen beneficios individuales.**
- 3. Que la Ética debe ser una práctica que debe partir de los responsables de los tres Poderes del Estado, Gobernaciones y Municipios.**

“QUE EL PROYECTO DE LEY DE ESTABILIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FISCAL SEA LEY”